

Resolución de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universitat de Valencia, de fecha 30 de octubre, por la cual se resuelve el XIII concurso Jane Addams al Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales que incorpore la perspectiva de género, curso académico 2024-2025

## **Antecedentes**

Que por Resolución de fecha 11 de marzo de 2025 de la decana de la Facultad de Ciencias Sociales (DOGV 08/04/2025) se convocó el XIII concurso Jane Addams al Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales que incorpore la perspectiva de género.

Que el Jurado -compuesto por: Elena Mut Montalvá, Teresa Empar Aguado Bloise, Almudena Buciega Arévalo y Óscar Requena Montes, se reunió el 28 de octubre de 2025 y propuso otorgar el premio a los siguientes trabajos:

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: "Mesures adoptades per a fer front a la bretxa de gènere en les pensions de la Seguretat Social", de la estudiante Estel·la Guillem Ortolà
- Grado en Trabajo Social: "La violencia sexual como arma de guerra: Una revisión sistemática sobre le impacto psicosocial en mujeres supervivientes de violencia sexual en conflictos armados", de la estudiante Natalia Cebrián Santiesteban.
- Grado en Sociología: "Estructura de la manosfera en youtube", del estudiante Nicolás Álvaro Mogrovejo.

La decana de la Facultat de Ciencies Socials de la Universitat de Valencia, haciendo uso de las competencias que le confiere la Resolución de 20 de mayo de 2022, del Rectorado de la Universitat de Valencia (DOGV 30.05.2022), por la cual se aprueba la delegación de funciones en las vicerrectoras y los vicerrectores, la secretaria general, el gerente y otros órganos de esta Universidad,

## **RESUELVE**

Otorgar los premios correspondientes al XIII concurso Jane Addams al Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales que incorpore la perspectiva de género:

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: "Mesures adoptades per a fer front a la bretxa de gènere en les pensions de la Seguretat Social", de la estudiante Estel·la Guillem Ortolà
- Grado en Trabajo Social: "La violencia sexual como arma de guerra: Una revisión sistemática sobre le impacto
  psicosocial en mujeres supervivientes de violencia sexual en conflictos armados", de la estudiante Natalia Cebrián
  Santiesteban.
- Grado en Sociología: "Estructura de la manosfera en youtube", del estudiante Nicolás Álvaro Mogrovejo.

Contra la resolución de concesión, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de su publicación ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien directamente un recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de su publicación.

Valencia, 30 de octubre de 2025

## La decana de la Facultad de Ciencias Sociales

(por delegación de la rectora DOGV de 30.05.2022)

Elena Mut Montalvá